

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 1.240/2024

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en cumplimiento de las Bases Generales y Específicas de los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Extraordinaria 2022, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2022/00004689 de 15 de diciembre, del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, en turno libre, de una plaza de Te-

rapeuta Ocupacional, se acuerda la publicación del nombramiento como funcionario de carrera para la cobertura de la siguiente plaza:

Una plaza de Terapeuta Ocupacional, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo de Clasificación A, Subgrupo A2.

Turno: Libre, O.E.P. Extraordinaria 2022.

Convocatoria: BOE nº 220 de 14 de septiembre de 2023.

Nº de Resolución: 2024/00001162, de fecha 26 de marzo de 2024.

Fecha de toma de posesión: 2 de abril de 2024.

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
***5675**	Don Juan Cala Alcántara

La Carlota, 5 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.